



Alcaldía Municipal De Intibucá



CONSTANCIA

El suscrito asesor legal de la alcaldía municipal de Intibucá por medio de la presente hace constar que:

En el gobierno local del municipio de Intibucá en el mes de noviembre no se hubieron concesiones de ningún tipo.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia a los 30 días del mes de noviembre del año 2016.




Abg. Nelson Castellanos
Asesor Legal de la Alcaldía Municipal de Intibucá.